

# SÍNODO DE LOS OBISPOS – III ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

## LOS DESAFÍOS PASTORALES SOBRE LA FAMILIA EN EL CONTEXTO DE LA EVANGELIZACIÓN

Ciudad del Vaticano – 2013

### CUESTIONARIO

Las siguientes preguntas permiten a las Iglesias particulares participar activamente en la preparación del Sínodo Extraordinario, que tiene como objetivo anunciar el Evangelio ante actuales desafíos pastorales en relación a la familia.

#### ***1. Sobre la difusión de la Sagrada Escritura y del Magisterio de la Iglesia en relación a la familia***

a) ¿Cuál es el real conocimiento de las enseñanzas de la Biblia, de la *Gaudium et Spes*, de la *Familiaris Consortio* y de otros documentos del Magisterio post-conciliar sobre el valor de la familia según la Iglesia Católica? ¿Cómo nuestros fieles son formados en la vida familiar según las enseñanzas de la Iglesia?

El conocimiento es escaso. Las personas mayores tienen ciertas nociones; las generaciones jóvenes menos. Lo poco que se conoce suele transmitirse de padres a hijos, en los cursos prematrimoniales, mediante homilías, en los grupos parroquiales, o en movimientos y asociaciones que se estructuran en clave familiar. Mucha gente ni siquiera sabe que existen estos documentos de la Iglesia, se mueven por lo que escuchan en los medios de comunicación, por frases hechas, generalidades, estereotipos...

La percepción generalizada que se tiene de la transmisión del contenido de esos documentos es que se subrayan unos aspectos más que otros. No termina de llegar el mensaje en su globalidad y profundidad. Un número considerable de personas manifiesta que el lenguaje de los documentos eclesiales les resulta farragoso, lo que no ayuda a su buena comprensión y transmisión.

b) Allí donde se conocen las enseñanzas de la Iglesia, ¿son éstas integralmente aceptadas? ¿Se verifican dificultades para ponerlas en práctica? ¿Cuáles?

Las enseñanzas de la Iglesia, donde se conocen, no son integralmente aceptadas.

Las dificultades surgen porque el conocimiento de dicha enseñanza es superficial y no se actúa con coherencia. Tampoco ayuda el relativismo imperante en nuestra sociedad. También influyen los cambios sociales en la concepción, configuración y vida cotidiana de las familias (por ejemplo, hoy día apenas se reza o se come en familia). Ver en los medios de comunicación social y en nuestras propias casas, amistades, compañeros de trabajo, etc., otros modelos de familia, hace que la concepción y la estructuración tradicional no se perciba como única. Se evidencian dificultades especialmente en: moral sexual (concretamente en el tema de los anticonceptivos, relaciones prematrimoniales, etc.); en la paternidad responsable; en el gran número de rupturas matrimoniales, en poder contraer una nueva unión tras un divorcio, en la importancia de la familia como Iglesia doméstica... Estas dificultades se acentúan si los dos miembros de la pareja no comparten las mismas convicciones. También problemas como la violencia de género, los desahucios, el paro, etc. afectan directamente a la vida de las familias con un gran perjuicio a la convivencia, relaciones, buena atención y educación de los hijos.

No obstante, la mayoría de las personas (al menos de entrada) cree en el amor y en que es posible llevar a cabo un proyecto común en pareja.

c) ¿Cómo se difunden las enseñanzas de la Iglesia en el contexto de los programas pastorales a nivel nacional, diocesano y parroquial? ¿Qué catequesis se ofrece sobre la familia?

Las enseñanzas se difunden mediante charlas, conferencias, campañas, encuentros, homilías... A través de la publicación de documentos. Sin embargo, como antes se indicó, son pocos los cristianos que leen escritos del Papa o de los Obispos. Los Planes Diocesanos de Pastoral se hacen eco de estas enseñanzas, pero los fieles apenas los hacen suyos y los desarrollan en las parroquias.

No se conoce con exactitud qué catequesis se ofrece sobre la familia. Sí que existen movimientos familiares, grupos matrimoniales, escuelas de padres y también cursillos prematrimoniales. A estos, en muchos casos, se va con ideas preconcebidas y no con intención de conocer lo que la Iglesia nos propone. Por otro lado, a menudo fallamos en la presentación, en el lenguaje, etc., a la hora de acompañar a las parejas de novios y de transmitirles con normalidad, cercanía y entusiasmo la riqueza de vivir el matrimonio desde una vida de fe.

También se difunden en parte estas enseñanzas cuando se acercan padres a pedir el bautismo de sus hijos, y en encuentros familiares. Alguna diócesis tiene “escuelas de familias” en las parroquias.

d) ¿En qué medida – y en particular en relación a qué aspectos – dichas enseñanzas son realmente conocidas, aceptadas, rechazadas y/o criticadas en ambientes extra eclesiales? ¿Cuáles son los factores culturales que obstaculizan la plena recepción de las enseñanzas de la Iglesia sobre la familia?

Las enseñanzas de la Iglesia sobre la familia son poco conocidas y, en ocasiones, si se sacan a colación, son cuestionadas y criticadas. Posiblemente se sabe alguna parte de la enseñanza (sobre todo de la normativa moral), pero no la raíz y motivación que la inspira. Provoca rechazo al quedarse en un conocimiento superficial. Se entienden retrógradas, desfasadas y que coartan la libertad. En gran parte, se consideran intromisiones de la Iglesia en la vida de las parejas.

El factor cultural predominante en la sociedad hace que, sin apenas reflexión, se esté en contra de lo que dice la Iglesia. En muchos ámbitos se relaciona a la Iglesia española con poderes fácticos que quieren mantener doctrinas y tradiciones de otros tiempos. La indiferencia religiosa, el anticlericalismo, el relativismo moral, la aceptación de lo placentero y el rechazo de lo difícil (hedonismo), la falta de valentía o falta de convicción de los cristianos, no ayudan a un cuestionamiento profundo de asuntos vitales para la sociedad, como en este caso el tema familiar. Los medios de comunicación suelen dar informaciones distorsionadas sobre estos temas.

Hay líneas de pensamiento ampliamente aceptadas en la sociedad que plantean formas distintas de entender el matrimonio y la familia, no hay ya un único modelo arraigado por tradición. Sabiendo que hay principios irrenunciables que a menudo obligan a ir a contracorriente, no se debe adoptar por parte de los cristianos, una postura cerrada a la interpelación y al debate.

## **2. *Sobre el matrimonio según la ley natural***

a) ¿Qué lugar ocupa el concepto de ley natural en la cultura civil, tanto a nivel institucional, educativo y académico, como a nivel popular? ¿Qué visiones antropológicas se dan por sobrentendidas en el debate sobre el fundamento natural de la familia?

El concepto de ley natural se ve anticuado y pasado de moda. La tendencia hoy es afirmar que no hay nada impreso en el corazón del ser humano, sino que las relaciones familiares, o la estructuración en sí del matrimonio hombre-mujer, es mutable en función de la libertad individual o de los condicionantes sociales. No se salvaguarda tanto la ley natural como el que ciertos derechos sean amparados. Por ejemplo, el derecho a tener un hijo, a hacer lo que uno

quiera con su cuerpo, a no tener un hijo ya concebido, a unirse sexual y vitalmente con quien uno elija (de otro sexo o del mismo) y por el tiempo que se considere...

Los avances científicos en materia de concepción hacen que, aunque sigue siendo necesario una parte femenina y otra masculina para la fecundación, no necesariamente es preciso que haya una pareja, ni tan siquiera una relación sexual. Esto, junto con otros condicionantes sociales, desplaza ciertos aspectos de la Ley Natural a un segundo plano. Lo considerado “no natural” empieza a verse como algo que el hombre ha conseguido que sea “natural”. A nivel antropológico se va tendiendo a pensar que la familia mononuclear es más una construcción social y cultural, que un imperante de la ley natural.

b) ¿Es comúnmente aceptado, en cuanto tal, el concepto de ley natural en relación a la unión entre el hombre y la mujer, de parte de los bautizados en general?

Sí, aunque no por todos los bautizados. Hay cristianos que no ven con malos ojos otras uniones u otros tipos de familias.

c) ¿Cómo es contestada, en la práctica y en la teoría, la ley natural en lo que respecta a la unión entre el hombre y la mujer en vista de la formación de una familia? ¿Cómo es propuesta y profundizada en los organismos civiles y eclesiales?

Sigue siendo significativo el número de parejas de hombres y mujeres que quieren casarse por la Iglesia para formar una familia. Que sea más por tradición que por una cuestión de fe es difícil de valorar o cuantificar. Sí está cada vez más extendida la visión de que todas las parejas, independientemente de su género o recorrido vital, tienen derecho a formar una familia. Y se aceptan familias de todo tipo. Se defiende que la unión no depende del sexo de cada persona sino del amor que sientan. Ahora bien, las uniones no van siempre encaminadas a la formación de una familia, sino simplemente a la convivencia de la pareja.

En el ámbito civil se admiten e igualan distintas formas de constitución de una familia. Se ha aprobado el matrimonio entre personas del mismo sexo. En el matrimonio civil se han sustituido las figuras de “padre” y “madre” por “progenitor 1” y “progenitor 2”. La propuesta que plantea la Iglesia a veces es entendida como una visión homófoba e incluso discriminatoria.

Los organismos eclesiales muestran la ley natural a través de documentos, materiales para la reflexión, charlas, homilías... como algo inscrito en nuestros corazones por el Creador y como norma de vida.

d) ¿Cómo se deberían afrontar los desafíos pastorales que surgen cuando bautizados, no practicantes o que se declaran no creyentes, piden la celebración del matrimonio?

Se deben consensuar y arbitrar criterios comunes en las diócesis. Desde el diálogo y la comprensión, escuchar y acompañar a los interesados, pero también exigir una coherencia entre la fe y la vida que dé sentido al sacramento. Igual que los sacerdotes y consagrados necesitan un tiempo de discernimiento (en el seminario, los noviciados...), las parejas de novios también deberían ser acompañadas en su discernimiento de la vocación matrimonial cristiana, para ver si realmente quieren casarse por la Iglesia movidos por la fe. Los cursillos prematrimoniales deben tener un lenguaje comprensible y actualizado, atendiendo a las claves pero sin presuponer que los que se acercan dominan o entienden palabras, conceptos u otros aspectos que tradicionalmente se transmitían. Tenemos que comunicar la felicidad del Evangelio y la dicha que se puede alcanzar a través de vivir desde la fe las relaciones de amor en la familia. Hay que ofrecer una buena formación para el matrimonio, aterrizando en la vida, en sentido positivo, transmitiendo la riqueza, la alegría, el poso para afrontar las dificultades

que te dan la fe y los valores cristianos. Actualmente la preparación al sacramento es escasa en tiempo y contenido.

### **3. *La pastoral de la familia en el contexto de la evangelización***

a) ¿Qué experiencias han sido maduradas en las últimas décadas en orden a la preparación al matrimonio? ¿Cómo se ha tratado de estimular la tarea de evangelización de los esposos y de la familia? ¿En qué modo se puede promover la conciencia de la familia como "Iglesia doméstica"?

Fundamentalmente los cursillos prematrimoniales.

Excepto a través de las delegaciones de pastoral familiar y los grupos o movimientos familiares, no se suele estimular la tarea de evangelización de los esposos y de la familia.

La conciencia de "Iglesia doméstica" se puede promover mediante formación específica, encuentros en clave familiar, a través de la liturgia y, fundamentalmente, gracias al testimonio de otras familias. También a partir de grupos de movimientos familiares o de cualquier asociación laical. Como militantes de Acción Católica sabemos la gran trascendencia que tiene el grupo de vida para apoyar, dar y recibir estímulo, trabajar por la Iglesia y por las familias. Habría que promover un estilo de vida en familia que recoja todos los aspectos importantes dentro de una vivencia cristiana, y que razone de manera coherente el porqué de un estilo de vida acorde con el Evangelio: comunitario, de oración, pobre y al lado de los más pobres, que lucha y educa desde la justicia....

b) ¿Se ha logrado proponer estilos de oración en familia, que sean capaces de resistir ante la complejidad de la vida y de la cultura actual?

No se ha conseguido. Sólo conocemos que se promueva cuando los hijos acuden a las catequesis de primera comunión, a través de espacios o materiales ofrecidos por las delegaciones de pastoral familiar, o en algunos movimientos seculares: Camino Neocatecumenal, Equipos de Ntra. Sra., Movimiento Familiar Cristiano...

Cuesta encontrar momentos en que la familia dedique unos momentos al día al Señor: a rezar, a bendecir los alimentos, a despedir la jornada, a hacer una lectura creyente de los hechos del día..., los ritmos de vida y el ensombrecimiento de lo religioso dificulta que se cuiden estos espacios que se proponen.

c) ¿En qué modo las familias cristianas han sabido realizar la propia vocación de transmitir la fe en la actual situación de crisis entre las generaciones?

De forma deficiente y con dificultades, tal y como se vive la fe. La fuerza ambiental de indiferencia religiosa no ayuda. Los roles, las formas de convivir y relacionarse entre padres e hijos han cambiado mucho. Los medios de comunicación y las amistades influyen en los jóvenes mucho más que hace varias décadas. Hay una generación de mayores, creyentes, que ha querido transmitir la fe, pero no han visto el fruto esperado en sus hijos, que suelen vivir en la indiferencia; en muchos casos, ahora como abuelos son los que tratan de transmitir la fe a sus nietos.

La mejor transmisión se da en aquellas familias que guardan equilibrio entre las diferentes dimensiones de la fe: oración, vivencia la liturgia y un estilo de vida comprometido con el mundo, del lado de los más pobres. De esta forma, la familia se convierte en testimonio de fe coherente para ella misma y para otras personas. Y esto se potencia cuando se cultiva la fe arraigados a una comunidad de referencia.

d) ¿De qué manera las Iglesias locales y los movimientos de espiritualidad familiar ha sabido crear caminos ejemplares?

No suele tener mucha repercusión lo que se hace en clave de pastoral familiar. Los ejemplos de los demás no llegan demasiado. Ciertos movimientos se perciben cerrados en sí mismos, con un modelo de familia y de conducta muy uniformado. Cuesta compartir experiencias y establecer espacios de diálogo para trabajar estos aspectos.

e) ¿Qué aporte específico han logrado dar los matrimonios y las familias, en orden a la difusión de una visión integral del matrimonio y de la familia cristiana, que sea creíble hoy?

Fundamentalmente su propio testimonio.

f) ¿Qué atención pastoral ha demostrado la Iglesia para sostener el camino de los matrimonios en formación y de aquellos que atraviesan por una crisis?

La atención pastoral es escasa. Para los matrimonios en formación se articula fundamentalmente a través de los cursillos prematrimoniales. Para los que están en crisis están los Centros de Orientación Familiar. Los sacerdotes a través de charlas en privado tratan de ayudar a las parejas noveles o con problemas.

#### **4. *Sobre la pastoral para afrontar algunas situaciones matrimoniales difíciles***

a) ¿Es una realidad pastoral relevante en la Iglesia particular la convivencia *ad experimentum*? ¿Es posible estimar numéricamente un porcentaje?

Sí es una realidad pastoral relevante. Un porcentaje mayoritario.

b) ¿Existen uniones libres de hecho, sin reconocimiento religioso ni civil? ¿Hay datos estadísticos confiables?

Sí hay uniones libres de hecho. Muchos casos, cada vez más.

c) ¿Son una realidad pastoral relevante en la Iglesia particular los que están separados y los divorciados casados de nuevo? ¿Cuál es el porcentaje numéricamente estimable? ¿Cómo se enfrenta esta realidad a través de programas pastorales adecuados?

Sí son una realidad pastoral relevante.

Se está intentando dar una respuesta pastoral a esta realidad de forma incipiente, intentando crear grupos de oración y atención individualizada, pero no se han articulado programas pastorales adecuados en la mayoría de las diócesis. El tratamiento de estos casos, más que ser objeto de un planteamiento pastoral organizado entraría dentro del tratamiento individualizado, incluso dentro del ámbito del sacramento de la Penitencia.

d) En estos casos: ¿Cómo viven los bautizados su irregularidad? ¿Son conscientes de ella? ¿Manifiestan simplemente indiferencia? ¿Se sienten marginados y viven con sufrimiento la imposibilidad de recibir los sacramentos?

Lo sufren los verdaderamente creyentes, que se sienten marginados. Algunos se apartan de la Iglesia, sienten contradicción entre su vivencia personal y las directrices de la misma. Muchos se mantienen dentro de las comunidades porque quieren seguir cultivando su fe y trabajar en la construcción del Reino. Otros lo viven con indiferencia.

e) ¿Qué piden las personas divorciadas y casadas de nuevo a la Iglesia a propósito de los sacramentos de la Eucaristía y de la Reconciliación? Entre las personas que se encuentran en estas situaciones ¿cuántas piden dichos sacramentos?

Que no se valore de idéntica manera todos los casos. Hay quienes rompen su vínculo matrimonial con una enorme ligereza. Hay quienes han sido abandonados por su cónyuge para vivir una nueva aventura amorosa. Hay quienes han experimentado, tras largo sufrimiento familiar, la imposibilidad de vivir unidos...

Como hemos indicado, algunos se alejan. Los que permanecen cercanos a la Iglesia piden poder comulgar y poder confesarse. Hay bastantes que no hacen problema y se acercan con normalidad a recibir la comunión.

f) ¿Podría ofrecer realmente un aporte positivo a la solución de las problemáticas de las personas implicadas la agilización de la praxis canónica en orden al reconocimiento de la declaración de nulidad del vínculo matrimonial? Si la respuesta es afirmativa ¿en qué forma?

En general sí, ya que aquellos que crean en los mismos podrían volver con mayor prontitud a recibir los sacramentos. Simplificando y agilizando los procedimientos. Está extendida la idea de que las personas adineradas tienen más fácil conseguir y agilizar estos trámites.

g) ¿Existe una pastoral orientada a la atención de estos casos? ¿Cómo se desarrolla esa actividad pastoral? ¿Existen al respecto programas a nivel nacional y diocesano? ¿Cómo es anunciada a los separados y a los divorciados casados de nuevo la misericordia de Dios? ¿Cómo se pone en práctica el apoyo de la Iglesia en el camino de fe de estas personas?

No se sabe si existe una pastoral orientada a la atención de estos casos.

La misericordia de Dios y el apoyo de la Iglesia son anunciados y puestos en práctica mediante diálogos a nivel personal, a través de sacerdotes u otros creyentes.

## **5. *Sobre las uniones de personas del mismo sexo***

a) ¿Existe en el país una ley civil de reconocimiento de las uniones de personas del mismo sexo equiparadas, de algún modo, al matrimonio?

Sí, equiparadas plenamente. De hecho, se llaman matrimonio a esas uniones.

b) ¿Qué actitud asumen las Iglesias particulares y locales ante el Estado civil, promotor de uniones civiles entre personas del mismo sexo, y también ante las mismas personas implicadas en este tipo de uniones?

Desde la Iglesia se asume una actitud de oposición y rechazo.

Ante las personas no hay rechazo explícito, pero en la práctica a menudo se les señala. Con frecuencia no se consigue entender que una cosa es el rechazo a las leyes y otra es la condena de las personas.

c) ¿Qué atención pastoral es posible desarrollar en relación a las personas que han elegido vivir según este tipo de uniones?

Una pastoral que combine respeto, cercanía, acogida, verdad y caridad. Si eclesialmente no se les puede llegar a considerar matrimonio, consideramos que se les debería, al menos, aceptar y querer como cristianos a título personal. Si su amor es sincero, no maldecir su unión, aunque no sea considerada como matrimonio en los términos sacramentales.

d) ¿Cómo habría que comportarse pastoralmente, en el caso de uniones de personas del mismo sexo que hayan adoptado niños, en vista de la transmisión de la fe?

Sin rechazo ni discriminación, pero dando a conocer la postura de la Iglesia al respecto. Hay que ayudar a que todo niño se acerque y siga a Jesucristo, se sienta parte de la comunidad parroquial y conozca de manera natural las enseñanzas de la Iglesia, con su trasfondo evangélico basado en el amor a Dios y a los demás. Hay que ser capaces de explicar desde el respeto y el amor a las personas las razones de la Iglesia en sus planteamientos. En cualquier caso, en la transmisión de la fe, todo padre o tutor que se declare creyente (con independencia de su situación conyugal) debe asumir su responsabilidad. Los padrinos (de cualquier niño) deben ayudar en este aspecto, y los acompañantes o catequistas ser sensibles a las distintas situaciones.

## **6. *Sobre la educación de los hijos en las situaciones matrimoniales irregulares***

a) ¿Cuál es en estos casos la proporción estimada de niños y adolescentes, en relación a los niños nacidos y educados en familias regularmente constituidas?

La proporción es cada vez mayor.

b) ¿Con qué actitud los padres se dirigen a la Iglesia? ¿Qué piden? ¿Sólo los sacramentos o también la catequesis?

Los padres se dirigen con la misma actitud que otros, y piden tanto los sacramentos como la catequesis. Al igual que otros matrimonios que viven de forma regularizada, algunos piden sacramentos, a ser posible, sin catequesis, pues lo consideran como un trámite social. Falta coherencia. Para ciertos temas, esta arraigada la idea de que una cosa es la vivencia de fe del niño y otra la de los padres, como si apenas hubiera relación entre ambas. Por ejemplo, en muchos casos no se vive como una contradicción apuntar los niños a la catequesis de comunión aunque los padres no asistan regularmente a la Eucaristía.

c) ¿Cómo las Iglesias particulares intentan responder a la necesidad de los padres de estos niños de ofrecer una educación cristiana para sus hijos?

No hay un planteamiento específico al respecto. Se les responde como a los demás padres. Con acogida fraterna, pidiendo sinceridad y coherencia.

d) ¿Cómo se desarrolla la praxis sacramental en estos casos: la preparación, la administración del sacramento y el acompañamiento?

No se hace distinción.

## **7. *Sobre la apertura de los cónyuges a la vida***

a) ¿Tienen los cristianos un real conocimiento de la doctrina de la *Humanae vitae* sobre la paternidad responsable? ¿Qué conciencia se tiene del valor moral de los diferentes métodos de control de los nacimientos? ¿Qué profundizaciones podrían ser sugeridas sobre esta materia desde el punto de vista pastoral?

No se tiene un conocimiento real. Se tiene poca conciencia del valor moral de los diferentes métodos. No se distingue entre ellos. Habría que dar una mejor formación al respecto. La mayoría de los matrimonios no creen que esté mal usar anticonceptivos (píldora, preservativo...), que de hecho los usan, y que incluso podrían estar usando algunos métodos abortivos sin saber que lo son (por ejemplo, DIU...).

Muchos bautizados piensan que la Iglesia se debería replantear la valoración moral de los métodos de control de la natalidad a la luz del Evangelio. Basándose en el amor y, dentro del

matrimonio, se le debería dar a la sexualidad una importancia en la potenciación del afecto y la comunicación íntima de la pareja. Plantear este tema como una forma de vivir, y no sólo como el uso de unos u otros métodos, o sólo como una serie de normas morales. Se debería profundizar más en las situaciones que llevan a las personas a tomar medidas de control de natalidad. A veces enjuiciamos el acto en sí pero no vemos cuales son las causas que llevan a las personas a tomar ciertas decisiones.

b) ¿Es aceptada la mencionada doctrina moral? ¿Cuáles son los aspectos más problemáticos que dificultan la aceptación en la gran mayoría de los matrimonios?

Es aceptada por una minoría.

Los aspectos más problemáticos hacen referencia a la abstinencia de relaciones, al rechazo de los anticonceptivos y a los fallos en los métodos naturales de control de natalidad. Tal y como sucede con otras cuestiones básicas en el matrimonio, si la pareja no tiene una postura común en este tema pueden surgir dificultades en la convivencia. Los aspectos relacionados con la crisis económica tampoco facilitan la apertura a la vida: la tardía emancipación de los jóvenes, los horarios y sueldos laborales, etc.

En la sociedad en general está extendida la idea de que lo que es técnica y científicamente posible, ha de ser moralmente aceptable.

c) ¿Qué métodos naturales son promovidos de parte de las Iglesias particulares para ayudar a los cónyuges a aplicar la doctrina de la *Humanae vitae*?

Billings, Ogino y el método sintotérmico.

d) ¿Cuál es la experiencia respecto a este tema en la praxis del sacramento de la Penitencia y en la participación en la Eucaristía?

Se desconoce en la mayoría de los casos. Suele dar vergüenza confesar este tipo de faltas. Muchas personas no entienden ni sienten que sea pecado, por lo que se vive como si no pasara nada y no se lleva al sacramento de la penitencia; por ende, participan también en la Eucaristía.

e) ¿Qué contrastes se detectan entre la doctrina de la Iglesia y la educación civil en relación a esta temática?

Son totalmente contrarias.

La educación civil en relación al control de la natalidad se basa totalmente en los anticonceptivos (sobre todo el preservativo y la píldora), también en medicamentos que pueden ser abortivos (como la píldora del día después) y apenas se habla de los métodos naturales. Mucha gente no sabe ni que existen.

También se propone el aborto libre como una opción totalmente válida cuando no se quiere o hay dificultades ante la llegada de un nuevo ser.

No se habla de abstinencia sexual, fidelidad absoluta, etc.

f) ¿Cómo se puede promover una mentalidad más abierta a la natalidad? ¿Cómo se puede favorecerse el aumento de los nacimientos?

Con educación en valores, ofreciendo ayudas familiares y leyes que faciliten la conciliación de la vida familiar y laboral. Difundiendo testimonios de matrimonios que lo vivan con responsabilidad, naturalidad y felicidad. Con una educación para la sexualidad y el amor desde edades tempranas. Valorando al hijo como el gran bien del matrimonio, no como un

problema. A veces los hijos se ven como un recorte a la propia libertad, a disponer de tiempo y de espacios para el “desarrollo personal” del individuo o de la pareja.

## **8. *Sobre la relación que existe entre la familia y la persona***

a) Jesucristo revela el misterio y la vocación del ser humano ¿La familia es realmente un ambiente privilegiado para que esto tenga lugar?

En condiciones ideales debería serlo. Es el primer núcleo evangelizador. Es el ambiente más adecuado, en el que cada persona es amada por lo que es y no por lo que tiene. En ella se viven los grandes valores de la vida: el amor, la alegría, la reconciliación y el perdón, el compartir...

b) ¿Qué situaciones críticas de la familia en el mundo actual pueden constituir un obstáculo para el encuentro de la persona con Cristo?

La incoherencia fe-vida. El materialismo, el hedonismo, el consumismo. Cuando sólo se vive para el trabajo y el disfrute de la vida. Las separaciones y familias desestructuradas.

Las situaciones críticas de malos tratos en la pareja y/o hacia los hijos hacen muy difícil creer en el amor de Dios. Además, muchas de estas situaciones ponen en entredicho la figura de Dios Padre como un ser lleno de amor y bondad, pues la comparación con el padre humano (que está ausente o es un maltratador) hace muy difícil reconocer la paternidad amorosa de Dios. En muchas familias, y sobre todo en muchos niños y jóvenes, hay muchas heridas afectivas que a priori pueden alejar de la fe y del encuentro con Dios-Amor.

Tampoco ayuda el gran pragmatismo que existe ahora en las familias: eres importante y tienes valor si eres productivo, si consigues ser el mejor. Se busca el propio beneficio pero se trabaja poco la gratuidad de las relaciones, la importancia de la persona por el mero hecho de ser miembro de la familia, la ayuda mutua, el dar si recibir nada a cambio, el sacrificio y el esfuerzo por los otros.

c) ¿En qué medida las crisis de fe que las personas pueden atravesar inciden en la vida familiar?

La crisis de fe afecta directamente a la vida familiar más que a otro tipo de contextos. No facilita la transmisión de la fe, enturbia las relaciones, da pie a vivir incoherencias y a poner la felicidad en cosas materiales o alienantes. En concreto, los adolescentes sufren y se rebotan cuando atisban falta de coherencia en los padres. De todos modos, el individualismo que impregna la sociedad también se transmite al ámbito familiar, esto dificulta que se busquen espacios de diálogo e interpelación del hecho religioso en las casas. Normalmente se vive en la indiferencia, no se valora la fe como un tesoro que te ayuda a ser feliz a ti y los que están a tu alrededor, por lo que no se es consciente de lo que uno pierde cuando se aleja de Dios. Si se trata de una familia cristiana coherente y arropada por una comunidad, la crisis de fe de uno de sus miembros puede en muchos casos ser superada.

## **9. *Otros desafíos y propuestas***

¿Existen otros desafíos y propuestas en relación a los temas tratados en este cuestionario que merezcan ser considerados como urgentes o útiles?

Cambiar el lenguaje al transmitir la doctrina sobre la familia.

Insistir en la formación de los fieles.

Acometer una educación afectivo-sexual en adolescentes y jóvenes dándoles a conocer el plan de Dios para la felicidad de las personas.

Simplificar y agilizar la regularización de las situaciones relacionadas con la nulidad de los matrimonios.

Mejorar el acompañamiento espiritual a las familias con personas formadas que sepan dar luz a las dificultades que surgen en diferentes momentos vitales.

Fomentar en mayor medida la vida comunitaria, el protagonismo y la participación de los laicos, sobre todo en temas como este que atañen directamente a la vida de los seglares.

Varios grupos plantean reflexionar sobre el celibato opcional para los sacerdotes.

Es un reto que la Iglesia no sea percibida socialmente como un estamento que se cree en posesión de la verdad absoluta en cuestiones morales y defiende su doctrina de forma impositiva. Debe percibirse que ofrece misericordia y comprensión a personas que se alejen de Cristo y hace camino con ellos. Nos parece importante acompañar las distintas situaciones irregulares de las personas desde la cercanía, el respeto y el amor, pero sin rebajar ni diluir el mensaje o la exigencia del Evangelio.

Se manifiesta que no se percibe que la Iglesia en España denuncie con la misma fuerza aspectos que atacan a los cimientos de las familias como el paro, las economías que fomentan la exclusión y la inequidad, etc., en comparación con temas como el matrimonio homosexual, los anticonceptivos... (aunque de esto también tienen buena culpa los medios de comunicación y los partidos políticos).